



## Associació de Veïns de QuintMar

### Centre Cívic

Passeig Margalló, 19 A

08870 QuintMar, Sitges

Acta Asamblea Ordinaria Asociación de Vecinos de Quint Mar. Celebrada en fecha 5 de julio de 2020.

El Presidente Albert Vilanova da la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia y a continuación se da lectura de los socios asistentes así como de aquellos socios que han delegado su voto en favor de otro socio.

**Relación de socios asistentes:** Ana Barros, Miquel Bartres, Raúl Basas, Luis Bouza Brey, Glòria Deumal, Elsjé Duffhues, Félix Fol, David Garcés, Jorge García Larrión, Lola Giraldo, Pedro Méndez, Milagros Piera, David Rogé, Esther Sánchez, Domingo Serrano, Fredrik Svensson, Joaquín Torres, Wendy Trollope, Joaquín Vicente, Albert Vilanova.

**Relación de socios representados:** Núria Deumal (representada por Glòria Deumal), Albert Hernández (representado por Ana Barros), Raimundo Lavín (representado por Albert Vilanova), Yeda Lorenzo (representado por Lola Giraldo), Rafael Ortiz (representado por Raúl Basas), Rémi Revers (representado por Lola Giraldo).

Informa del aplazamiento de la reunión inicialmente prevista para el 15 de marzo debido a las consecuencias del Covid-19 y las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias de confinamiento dictadas el pasado 14 de marzo.

Por tanto, el orden del día será similar salvo un punto que fue concertado en marzo y que contaba con la presencia de Mossos y Policía Local para exponer el tema de la seguridad. En estas fechas no han podido asistir pues sus agendas en estos momentos no son conciliables de forma inmediata con la celebración de esta Asamblea. Dado que este es un tema importante solicita a aquellos vecinos que deseen intervenir al respecto que lo realicen en el punto nueve en el turno abierto de palabras.

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

El presidente expone que la misma se halla subida en la página web y que asimismo existen copias en el local a disposición de cualquier socio o vecino para conocer el contenido. Explica la dificultad que hubo para su elaboración pues tanto el ya ex Presidente como Fincas La Clau no fueron de gran ayuda para su realización, por ello, y ante la urgencia de poder atender los compromisos económicos y acreditar la elección de la nueva Junta en la entidad financiera realizamos un acta nosotros mismos con el contenido de lo sucedido en la misma. Informa de que en la asamblea anterior no se aprobó el acta del año 2018 y tampoco las cuentas del año 2019.

Se somete a votación de esta acta y **resulta aprobada con 20 votos a favor y 2 abstenciones.**

## **2.- Estado de las cuentas y presupuestos del año 2020.**

Informa la Tesorera Wendy Trollope indicando que existen unos ingresos de 2410 euros y unos gastos de 2053 euros.

Se ha recaudado en concepto de cuotas 1350 euros. Y se ha invertido 600 euros en el rincón del socio.

Se somete a votación estas cuentas y resultan aprobadas con 23 votos a favor.

Informa asimismo que entre los criterios para elaborar los presupuestos de este año, hemos prescindido de los servicios de Fincas La Clau que nos facturaba 900 euros por cada asamblea y es un coste excesivo y que hemos optado por asumirlo desde la propia Junta.

Entre los ahorros generados se informa que hemos dejado de pagar el teléfono particular del ex Presidente por unos 1080 euros anuales y hemos decidido contratar este servicio de Wifi, conexión por fibra y teléfono móvil para el local de la Asociación en la calle Margalló, 19A.

Informa que tenemos dos equipos de aire acondicionado rotos y que la limpieza la asumimos nosotros también, y cuando sea posible deberíamos renovar las cortinas.

El Ayuntamiento corre con los gastos de electricidad, agua, mantenimiento del ascensor y seguro del edificio. El resto de actuaciones lo asumimos nosotros.

Informa que el anterior Presidente no ha contactado con esta nueva Junta para informar del robo producido en su casa y que acordó detallar una vez que su seguro de su vivienda se lo comunicase. Ante ello, esta asamblea acuerda dirigirse por escrito al vecino José María Lezaun para que reponga este dinero y el no suficientemente justificado de años anteriores. Si la cantidad sobrepasa los 3.000 euros estudiaríamos proceder a realizar una denuncia judicial al respecto, pero es importante conocer el montante, pues los costes judiciales también son elevados. En cualquier caso, informaremos a la Jefatura de los Mossos para que conozcan lo sucedido.

Toman la palabra en este sentido varios vecinos que se suman a la petición de responsabilidades, entre ellos, Joaquín Vicente, Pedro Méndez y David Rogé.

Se somete a votación la propuesta de solicitar esta información a José María Lezaun y resulta **aprobada con 23 votos a favor y una abstención.**

## **3.- Gestiones realizadas desde la constitución de la nueva Junta.**

Informa el Presidente Albert Vilanova de las dificultades que tuvo esta nueva junta desde su constitución el pasado mes de noviembre pues el anterior Presidente no colaboró en un traspaso ordenado, no quiso participar de la

realización del acta para demorar su aprobación, decidió desprenderse de toda la documentación antigua arrojándola a los contenedores de la basura y la hoja de cálculo de los socios estaba descuadrada no coincidiendo el nombre y apellidos con las respectivas cuentas corrientes. Por ello decidimos desde la nueva Junta abrir un periodo para inscribir de nuevo a todos los socios y puede ser que a alguno haya observado que no se le ha girado al cobro, pero se ha preferido no cometer errores de envío pues además la entidad financiera cobra por estas devoluciones injustificadas.

Informa también que el ordenador de la Asociación si lo devolvió pero borrando toda la documentación histórica y dejando tan solo las de los últimos tres años. No hemos podido recuperar esta información.

#### **4.- Mecanismos de comunicación de la nueva Junta: página Web, Whatsapp y correo electrónico.**

La Secretaria Glòria Deumal informa de la página web creada por su hermana Núria y ella misma. Lo que se pretende con estos instrumentos es disponer de medios actualizados para informar a los socios y vecinos de las noticias de actualidad que periódicamente se suben a esta web. También se informa de que encontraréis las actividades del centro, y de que existen links para contactar con los miembros de la Junta, y asimismo se han puesto enlaces a noticias de Sitges en general y que pueden ser de interés. También se ha actualizado el logotipo, y que cuando podamos intentaremos actualizar el existente en la fachada del edificio del Centro Cívico.

El enlace a la página web es el siguiente: [www.sitges.quintmar.org](http://www.sitges.quintmar.org)

En la página web encontrarán las actas de las asambleas, y los estatutos así como toda aquella documentación orgánica de la Asociación.

Con esta actuación prescindimos de los servicios de Fincas La Clau y tan sólo habrá que pagar una pequeña cantidad por el servicio de Hosting pues el diseño y actualización lo realizan Glòria y su hermana Núria altruistamente, sin coste alguno para la Asociación.

En relación al Whatsapp se acuerda que se funcionará con listas de difusión y es para informar de hechos concretos y no para interactuar.

#### **5.- Presentación de los nuevos Estatutos de la Asociación.**

El Presidente Albert Vilanova informa de los cambios introducidos que son para su actualización y adaptación para su registro en el Departament de Justicia, así como de los cambios que se producen en la Junta, esta norma no se observaba con anterioridad.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificar el domicilio existente de tal forma que figure el del Centro Cívico Passeig Margallo 19 A.

- Explica que hemos creado dos tipologías de socios a sugerencia de una cooperativa especializada en Asociaciones y que nos aconsejan diferenciar el socio de pleno derecho del socio colaborador. Este último, se crea para que pueda impartir actividades de colaboración con el centro y las donaciones no queden sujetas al impuesto de sociedades al sobrepasar ciertas cantidades.
- A propuesta de Torres Izquierdo se acuerda buscar otro nombre a los socios de pleno derecho, para que no se les llame fundacionales, pues puede dar lugar a equívocos. Se acepta su petición y acordamos hablarlo de nuevo con la cooperativa que ha colaborado en esta tarea.
- Se solicita que en el artículo 31 apartado 4 se determine en caso de liquidación el destino del saldo remanente y se decide poner en este caso a la Fundación Ave María de Sitges.
- Luis Bouza introduce una petición para que se elimine el voto delegado, pues según en el pasado se hizo un mal uso de esta figura, dado que algunas inmobiliarias cedían todos sus votos a la Junta desequilibrando el resultado de la votación. Albert informa que entre los cambios ya hemos introducido una limitación pero que si se estima que se debe reducir más. Finalmente **se acuerda que solamente se puedan presentar en la Asamblea 1 voto delegado por socio.**

**Se somete a votación todo el articulado y queda aprobado con 22 votos a favor, 1 en contra y dos abstenciones.**

## **6.- Actividades y eventos del Centro Cívico.**

Centro Cívico (CC) ofrece diferentes tipos de actividades tal y como se venían realizando hasta ahora pero se ha sistematizado la reserva mediante un formulario a través de la página web, Además, también se han redactado unas normas de uso que tienen que ser aceptadas por la persona que reserva el espacio.

Se ofrecen tres tipos de actividades:

- ACTIVIDADES LUCRATIVAS: un monitor/monitora alquila el espacio para impartir clases y cobra de sus alumnos la cuota que estima conveniente. Por cada hora de uso tiene que hacer una donación de 10€. El dinero recaudado por estas donaciones se reinvierten en el CC para la limpieza del CC o bien para desarrollar otras actividades sin coste.

Todas las actividades han sido suspendidas desde que se decretó el estado de alarma y no han sido reanudadas.

- ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS: las promueve el CC para los vecinos y socios. Hasta el decreto del estado de alarma habíamos organizado el concierto de Navidad, una excursión hasta la Creu de Sant Isidre, Play with

English y se nos han quedado pendientes el Club de lectura y el Taller para la estimulación de la memoria que ya habían sido publicitadas. Se aprovecha la ocasión para animar a los vecinos y vecinas a que participen en estas actividades y también propongan otras. Dentro de este apartado, aunque no sea una actividad en sí, la pretensión es abrir el CC al barrio con el RINCÓN DEL SOCIO, un lugar de encuentro en el que charlar y tomar un café o infusión. De nuevo se piden voluntarios para abrir el CC por las mañanas y estar aquí un par de horas.

- CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS Y EVENTOS: se cede el CC para fiestas y celebraciones con las siguientes tarifas:

SOCIOS 30€ y derecho a una fiesta gratis al año, VECINOS QUE NO SEAN SOCIOS 50€ y por último NO VECINOS DE QUINTMAR 70€. Se ha añadido el concepto de fianza de 50 euros para responsabilizar a los usuarios del espacio de que lo dejen limpio y ordenado.

### **7. Cambios e incorporaciones de nuevos vocales a la Junta.**

Albert Vilanova informa que se someten a ratificación unos cambios realizados consistentes en proponer a Domingo Serrano como Secretario, y Glòria Deumal que ocupaba este puesto pasa a vocal, pues este puesto requiere o es conveniente vivir en Sitges todo el año. Asimismo plantea la entrada de tres nuevos vocales Raúl Basas, Núria Deumal, y Fredik Svensson. Los demás miembros permanecen: Lola Giraldo en la vicepresidencia, Wendy Trollope en Tesorería, y Joaquín Vicente y Rémi Revers como vocales.

**Se somete a votación resultando aprobada con 26 votos a favor.**

Albert Vilanova a continuación informa a la asamblea que por circunstancias personales dejará de vivir en Quint Mar y que no podrá seguir compatibilizando su tarea como Presidente. Sí lo seguirá haciendo como colaborador de esta Junta. Mientras se consolide la nueva situación seguirá en la Presidencia y luego según los mecanismos previstos será otro miembro de la Junta quien asuma esta responsabilidad tal como prevén los Estatutos.

### **8.- Informaciones diversas.**

Domingo Serrano interviene para informar de diversas peticiones realizadas por distintos vecinos o socios y que se han canalizado al Ayuntamiento para su resolución.

Entre otras:

- Realizar una poda y limpieza de las malas hierbas que crecen en las calles de nuestro barrio.
- Hemos solicitado la limpieza del Pasaje de Pere Joan (detrás de las viviendas adosadas) y que se halla lleno de bastante runa y restos de hierba seca.

- Solicitamos la poda y limpieza de las escaleras del Passeig de L'Espígol y Avinguda de Garrofers. Se ha solicitado la limpieza de las escaleras entre el Passeig del Coscoll y Avinguda de Garrofers donde se ha desprendido abundante tierra.
- Iluminación y saneamiento de las escaleras que comunican el Passeig Coscoll con Passeig Margalló.
- Reposición del mal estado de varias aceras en la Calle Fonoll y Passeig de L'Espígol.
- Se han realizado gestiones este invierno pasado con la antena situada al fondo de Puig de Boronet algo laboriosas de coordinar pues requiere que el Ayuntamiento informe a la Generalitat y ésta a la empresa Cellnex. Se procedió a talar varios árboles que dificultaban la correcta recepción de la señal de TDT.
- Se informa de las dificultades con las compañías de servicios, por una parte con Endesa que tiene unos cables de 400 voltios atados en farolas, y cerca de la propiedad particular de un vecino colgando. Nos consta que el Ayuntamiento ha realizado múltiples gestiones pero no se soluciona.
- Un escape de Gas en Passeig Fonoll que quedó solucionado por Negdia pero con múltiples llamadas para la ejecución de los trabajos.
- Actuaciones con Telefónica para restablecer el servicio entre Passeig Margalló y Fondo de Pere Joan a consecuencia de un choque producido sobre un poste y que obligó a restablecer el servicio pero con múltiples incidencias. Informa que ya disponemos de un proyecto de Ingeniería de Telefónica con los requisitos para soterrar los cables en el futuro, podría hacerse ya pero el Ayuntamiento indica que ahora no tiene presupuesto pues atiende las consecuencias del Covid y que se realizará más adelante.
- Actuaciones con la compañía del agua Sorea para actualizar el tendido de tubos existentes en el barrio de amianto y que en una primera actuación ha consistido en instalar tubos homologados dando continuidad a las obras del colegio por Passeig Margalló y hasta Fondo de Pere Joan. Se informa que una parte significativa de tubos aún son de amianto y que deberían ser sustituidos por tubos de acero y homologados por la UE. El próximo tramo a sustituir debería ser el comprendido en Fondo de Pere Joan y hasta la caseta de aguas de Sorea, dado que esta calle es un continuo de incidencias y fugas de agua.
- Informa que hemos solicitado la limpieza perimetral y de las parcelas no edificadas dentro del barrio, pues un posible peligro de incendio podría provocar consecuencias no deseadas. El técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento indica que hemos de ser los vecinos quien atendamos el gasto producido. Aquí hay que diferenciar dos situaciones las de las parcelas no edificadas que debe ser el propietario y en caso de que no

lo realice el Ayuntamiento le realizará el cargo correspondiente. De la limpieza perimetral que afecta a todo el Parc del Garraf y que existen varios caminos con árboles caídos del último temporal (Gloria) y que es la Diputación de Barcelona o quien corresponda que tenga saneado estos caminos. El Presidente solicita recabar el apoyo de la Asamblea para que sea el Ayuntamiento quien realice estos trabajos ya en otoño de este año. **Se aprueba por unanimidad.**

Informa de los compromisos contraídos por el Ayuntamiento para realizar una exposición con proceso participativo en torno a la nueva escuela Agnés de Sitges. Nos preocupa que desde el inicio de las obras no disponemos de espacios alternativos para los pequeños y los mayores, al perder la pista polideportiva y los espacios verdes existentes.

Se detallan los compromisos contraídos con el Ayuntamiento, en reuniones con el Concejal de Urbanismo, y Concejal de Vía Pública, Sres. Eduard Terrado y Jaume Monasterio respectivamente:

- Pantallas acústicas. Se hará recrecer con tierra la zona más próxima al colegio (actualmente hay plantados unos plataneros) para mitigar el ruido en la zona más próxima al colegio. Por otro lado, se instalarán unas vallas en toda la zona de la autopista hasta el puente para aislar acústicamente toda la zona, estas vallas tienen unos cuatro metros de alto e irán solapadas con la actual pantalla verde de escasa eficacia. El compromiso era realizar el concurso público en este mes de octubre (pero no nos consta que lo hayan hecho) para su adquisición e instalación. Asumen el compromiso de hablar con la concesionaria de la autopista y renovar el asfalto con nuevos materiales que disminuyen el impacto acústico.
- Parque infantil. Quedará situado en la zona de detrás del colegio, justo al final del patio. Actualmente el personal de la obra entra a la obra por dicha zona, se instalarán unas escaleras para salvar desniveles en la zona, y que los vecinos que bajen con niños puedan entrar y aparcar sin peligro en Carrer Puig de Sant Isidre.
- Se crearán dos nuevas zonas. En una de ellas se colocaran provisionalmente una zona lúdica o de deporte, con barras y tablas de abdominales, bicicletas estáticas, mobiliario urbano similar al existente en el Parc de Can Robert. Y se pondrá una fuente de agua.  
A estas dos zonas, se añadirá una tercera en la Avenida de la Sardana del Empordà mediante unas cesiones pactadas con el constructor de unas nuevas casas unifamiliares en la acera de los impares, en el que irá una zona deportiva similar a la que teníamos, un posible espacio para Pipi Can. Y nuevas instalaciones a decidir en un proceso participativo en el que opinarán y aportarán los vecinos.
- Habrà una presentación pública a todos los vecinos de todos los elementos que tendrá la zona, incluido el colegio, y se podrán aportar

ideas e iniciativas para mejorar o equipar correctamente el barrio y todas las zonas comentadas en el punto anterior.

- Movilidad: en la entrada de Avenida de Corts d'Aragó se hará un arriadero para permitir que los buses paren y puedan bajar los niños y entrar por una puerta trasera del colegio que dará al patio de este. La idea es que puedan girar en la nueva rotonda y evitar las entradas y posible colapso en Passeig Margalló.

### **9.- Turno abierto de palabras.**

Pedro Méndez toma la palabra para exponer un escrito dirigido al Presidente Albert Vilanova solicitando actuaciones para reforzar la seguridad del barrio que acompaña con una petición que firman otros 29 vecinos en este sentido. Se propone el refuerzo de la seguridad por parte de la Policía Local y los Mossos, y en caso de que no se pueda se proceda a instalar cámaras de vigilancia, posibles actuaciones de vigilancia privada en algunas calles del barrio y denunciar las ocupaciones que se están produciendo.

Varios vecinos intervienen en el mismo sentido demandando a la Junta que actuemos en este sentido.

Albert indica que era voluntad de la Junta haber realizado esa reunión con responsables de los Mossos d' Esquadra y Policía Local y que no se pudo realizar como consecuencia del estado de alarma sanitario iniciado este pasado 14 de marzo. Que el compromiso sigue en pie y que pretendemos invitarles de nuevo y realizar una reunión monográfica, y además asumimos que dos vecinos que han firmado el escrito vengan con nosotros a la reunión que solicitaremos a estos cuerpos policiales y además solicitaremos la presencia del nuevo Regidor de Seguridad y que ha tomado posesión hace una semana.

Sin más temas que tratar concluimos la reunión sobre las 14,30 horas.

Presidente

Albert Vilanova

Secretario

Domingo Serrano